

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**42713** ALBACETE

La Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado Primera Instancia n.º 5 de Albacete, por el presente,

Hace saber:

- 1.º- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 812/2019.
- 2.º- Carácter del concurso: Consecutivo.
- 3.º- Fecha de declaración: 18 de septiembre de 2019.
- 4.º- Deudor del concurso: Don Emilio Hernández Bezares, con DNI n.º 05193391Z, con domicilio en calle Joaquín Quijada, 49, 4.º de Albacete.
- 5.º- Facultades de administración y disposición: Suspendidas.
- 6.º- Administración concursal: Don Antonio Alfaro Serrano, economista, con DNI n.º 07539316P, con domicilio a efecto de notificaciones sito en calle Teodoro Camino, 19, 3.º Dcha. de Albacete, correo electrónico [emiliohernandez@mediadorconcursal.eu](mailto:emiliohernandez@mediadorconcursal.eu)
- 7.º- El plazo de comunicación de créditos de un mes, se realizará directamente a la Administración Concursal en la dirección postal o electrónica que se indican más arriba, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 8 de octubre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María García Sánchez.

ID: A190055966-1